

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO NOVENO CIVIL MUNICIPAL ORAL
ARMENIA QUINDÍO

Catorce (14) de agosto de dos mil veinte (2020)

Proceso: Ejecutivo mixto menor cuantía
*Radicación: No. 630014003009 **2008 00402 00***
Sustanciación: 0804

En atención a la solicitud de sustitución del poder de que tratan los escritos que anteceden, el Juzgado remite a la parte interesada al contenido del auto de sustanciación No. 613 de fecha 1 de julio de 2020 mediante el cual se aceptó la sustitución del poder comentada.

NOTIFÍQUESE,

Providencia notificada en estado No. 80
Fecha de notificación por estado 18/08/2020

Eduard Andrés Gómez
Secretario

2

Firmado Por:

JOSE MAURICIO MENESES BOLAÑOS
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 009 CIVIL MUNICIPAL ARMENIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **589e22ba52fc7c7b4a480cd938788510937ccb4ce737138045eb3dca2dcd6acd**
Documento generado en 14/08/2020 12:31:24 p.m.